HOJA DE RESUMEN

ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE PREDIO 2023

T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal (Art. 14º del D.S. Nº 156-2004-EF, publicado el 15.11.2004)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE **Nº de D.J.: 670**

Código	1*98B1627

Apellidos y Nombres / Razón Social	Documento de Identidad
VARI S.A.C	RUC 20100989558

Representante Legal	Documento de Identidad

Domicilio Fiscal	Distrito
VEX LUIS FERNÁN BEDOYA REYES 6147	MIRAFLORES

Teléfono 1	Teléfono 2	Teléfono 3	Correo Electrónico
4464647			

PREDIOS GRAVADOS

Anexo	Ubicación del Predio	Valor del Predio	% Particip.	Valor Afecto
1	CLLE FRANCISCO DEL CASTILLO 252	398,556.12	100.00	398,556.12
2	CLLE FRANCISCO DEL CASTILLO 262	350,508.31	100.00	350,508.31
3	PS DE LA REPUBLICA 6147	1,664,158.09	100.00	1,664,158.09
3	Total Predios Declarados	**Total Valor Afecto S/**		2,413,222.52
		Impuesto Anual S/		22,647.23

IMPORTANTE:

La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Jurada de Autovalúo, si hasta el 28 de febrero de 2023 no presenta Declaración Jurada Sustitutoria de ser el caso.

La actualización de valores se realiza en aplicación del artículo 14° del TUO de la Ley de Tributación Municipal, y tendrá efectos de declaración jurada para el año en vigencia, **entendiéndose como la declaración jurada del contribuyente para dicho periodo, en tanto no formule objeción alguna hasta el último día hábil del mes de febrero. En caso formule objeción a esta actualización sin presentar** la declaración jurada correspondiente, se configurará la infracción tipificada en el numeral 1) del artículo 176 del TUO del Código Tributario (D.S. N° 133-2013-EF y modificatorias), sancionable con multa tributaria.

Miraflores, enero 2023